

Sesión Pública ordinaria del día 25 de Agosto de 1930.

Presidencia del C. Cándido G. Salinas
 En Zacatlán a las 16. horas del día citado, reunidos la mayoría de los Ciudadanos Regidores que forman la H. Corporación Municipal, se abrió la Sesión. La Secretaría dio lectura al acta anterior que sin discusión fue aprobada. En seguida la misma Secretaría dio cuenta con la correspondencia en la siguiente forma.

I. Oficio del C. Rafael Gamales Filiz en donde manifiesta que se le tenga presente para que acceda el arrendamiento del departamento que tiene el Sr. Juan Andere en los bajos del Palacio Municipal, sea otorgado el contrato que existe. De enterado y párese a la Comisión para su conocimiento, haciéndole un recordatorio al C. Juan Andere sobre la fecha del cumplimiento del contrato.

Dictámenes.

I. La Comisión de Aguas y Abastos presenta el siguiente dictamen para su discusión y aprobación.

Primer. Es de concederse y se concede a la Señora Dolores Santa María, media merced de agua sin el desagüe, siendo esta concesión para uso doméstico de su casa habitación, que tomará de la Cancha o fuente que está ubicada en la prolongación de la Avenida Central y Eje de esta Ciudad.

Segundo. Por esta concesión pagará la interesada a la Tesorería Municipal de esta Calera y por más o menos, la cantidad de cincuenta pesos.

Tercero. Por la concesión mensual de la media merced de agua sin desagüe objeto de esta concesión, pagará la Señora Dolores Santa María a la misma

Oficina, la cantidad de cincuenta centavos.

Cuarta. Comuníquese a quien corresponda, haciéndole saber a la interesada que si dentro de quince días no está conforme, quedará sin efecto la concesión de que se trata, a cuyo efecto presentará a esta Oficina el recibo de interés. Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento a veinticinco de Agosto de 1930. - - - - -

Puesto a discusión el anterior dictamen se aprobó por unanimidad.

II. Del verbero del Director de la Escuela de niños "Ramón Márquez Calindo". La respectiva Comisión manifestó: El Ayuntamiento posee terrenos propios de terreno con monte, unos en el barrio de Tlatempa, otros en Ajalman y otros en Cuantihiles, lugares a seis y 10 kilómetros del centro de esta Ciudad; si aceptare uno o dos lotes para el objeto que manifiesta, desde luego que lo comuniqué para correr los trámites necesarios y al efecto si desear conocerlos personalmente, igualmente que lo comuniqué para sus efectos.

III. De los verberos de los CC. Simón Calera, Miguel Gómez y Alfonso Gómez contra Ezequiel Ortega del barrio de Jicolapa respecto a la clausura de una acera que pide Ortega y apertura que piden los primeros. La respectiva Comisión manifestó: que pasó una vista de ojos al lugar que señalaban los interesados, en donde en efecto se dio cuenta, por los vestigios que en el mismo lugar existían, como son magnos y grandes troncos de árbol y el suelo que marca precisamente el paso de los vecinos, así como que la Comisión se dio cuenta que dicho lugar es transitado por los vecinos, no debe clausurarse dicha acera, por ser un servicio o servidumbre de hace más de veinte años y por lo mismo



al mandarse clausurar resulten perjuicios de
terceros. Disentido que fue el dictamen anterior
fue aprobado por unanimidad, acordándose se co-
munique desde luego el resultado a las partes in-
teresadas.

El E. Presidente hizo uso de la palabra y mani-
festó: que con mucha frecuencia son llevados al Hos-
pital Municipal heridos de mas o menos grave-
dad, haciéndose necesarias las atenciones medicas
y por lo mismo Medicinas para la primera Cu-
ra, por cuyo motivo pide a la H. Corporación lo
autorice para girar las ordenes de pago cuando
se presenten casos como los que ha citado. Puesto
a consideracion la anterior proposicion y en vista de
los casos urgentes que pueden presentarse, se au-
toriza al E. Presidente para expedir cuando lo
crea convenientemente, las ordenes de pago a la Teso-
reria Municipal.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por ter-
minado la sesion levantando la presente para constan-
cia.

Terminado & firmes

Esteban A. Jáuregui.

H. Gonzalez Gillet.

Isaac Gomez

J. Calindorfelly

J. Alvarez